



BOLETIN

DE LA



Cámara Oficial

De la propiedad urbana de
Logroño

DOMICILIO SOCIAL

Bretón de los Herreros, núm. 2, pral.

Septbre. de 1915



SUMARIO

Sección Oficial.—Proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas potables presentado por la Cámara al Excelentísimo Ayuntamiento.—Nuevos socios.—Súplicas y noticias.

Año VII



Número 27

Imprenta de «El Riojano»

Materiales de construcción
— DE —
Francisco Bergasa
LOGROÑO

En esta casa se hallan en inmejorables condiciones todos los **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN** necesarios para la edificación, decoración y reparación de edificios.

ESPECIALIDADES

Yesos.—Escayolas.—Cementos.—Azulejos nacionales y extranjeros.—Mosáicos.—Fregaderas.—Vertederos.—Tuberías de cemento.—Inodoros.—Urinaríos.—Bañeras.—Lavabos.—Chimeneas.—Ladrillo refractario.—Etc., etc.

**Grandes existencias de Tubería de
Gres para saneamientos**

**Productos cerámicos de las Fábricas
más acreditadas**

**Producción única de Bloques huecos
para la construcción**

**Cemento Armado.—Concesión de Patente
FRANCISCO BERGASA**

Almacenes y Escritorio, Zurbano, 7—LOGROÑO

BOLETÍN

de la

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Logroño

SECCIÓN OFICIAL

SESIÓN DE LA DIRECTIVA DEL DÍA 30 DE JULIO

Bajo la presidencia de D. Joaquín Redón y con asistencia de los señores Ardanza, García, López Castro, Moreno, Ochoa, González, Zabala, Pérez y Fernández, se celebró sesión de este día y después de ser aprobada el acta de la anterior, el Vocal Sr. García, dió cuenta a la Junta y ésta quedó enterada, de una carta que recibió del Sr. Arquitecto, encargado del proyecto de aguas, manifestando los trabajos que lleva realizados y que pronto lo tendrá terminado para remitirlo a esta Cámara.

Seguidamente y previo estudio del asunto tratado en la sesión anterior y propuesto por la Cámara de Barcelona sobre la representación de la Propiedad en el Senado, se acuerda, de conformidad con lo propuesto, contestar formulando las conclusiones que fueron aprobadas.

A continuación, la Comisión nombrada para informar sobre las modificaciones que deben introducirse en las ordenanzas Municipales, da cuenta de las que a su juicio y del Sr. Arquitecto de la Cámara y que afectan a la propiedad, deben proponerse al Ayuntamiento para que las tenga en cuenta al ser aquéllas reformadas y enterada la Junta se aprueban, acordando sean elevadas al Ayuntamiento, con atenta comunicación.

Dada cuenta de las solicitudes de ingreso en la Cámara presentadas por D. Vicente Rodríguez Paterna, D. Felipe Rebert, D. Fernando Elías, Sres. Hijos de Santiago Elías y D. Juan Matute, se acuerda sean admitidos como socios.

Y por último, fueron examinadas las cuentas del trimestre, siendo aprobadas, con lo que se levantó la sesión, de que certifico.—Fernández.

SESIÓN DE LA DIRECTIVA DEL 6 DE OCTUBRE

Por incompatibilidad del Sr. Presidente D. Joaquín Redón, en el asunto principal a tratar en sesión, se celebró la misma bajo la presidencia del Vice-Presidente 1.º D. Homobono Ardanza, asistiendo los Sres. García, López Castro, González, del Pozo, Moreno, Sáenz, Pérez, Zabala y Fernández, no haciéndolo los Sres. Ochoa y Bergasa, el primero por imposibilidad, que justifica adhiriéndose al acto y el segundo por encontrarse ausente de la Capital.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, fué aprobada y seguidamente se dió cuenta de una instancia que la Cámara de Zaragoza dirige al Ministerio de Gracia y Justicia interesando se dicte una R. O. confiriendo a estos organismos la administración de los intereses de la Propiedad Urbana que representan, cuando éstos se hallen en litigio, y enterada la Junta se acuerda prestar a la misma la adhesión que solicita.

Dado cuenta de las solicitudes de ingreso presentadas por doña María Cristina de Eulate y D. Enrique Bermejo, se acuerda admitirlos como socios de la Cámara.

Se dió cuenta por lectura íntegra, de la Memoria y demás documentos que contiene el proyecto de elevación de aguas que ha sido presentado a la Cámara por su autor el joven e ilustrado Arquitecto D. Cayo Redón y fué examinado muy detenidamente el plano de las obras del mismo, quedando la Junta muy satisfecha y reconocida por la importante labor que ha realizado dicho señor, acordando desde luego por aclamación patrocinar y apoyar dicho proyecto con el mayor calor y entusiasmo, por considerarlo altamente beneficioso para los intereses generales de la población, ya que en un plazo brevísimo y sin grandes sacrificios pecuniarios, considera la Junta que puede realizarse y resolver por tanto el problema de las aguas; y ofrecerlo al efecto al Ayuntamiento para que lo estudie y ejecute sin pérdida de tiempo, quedando antes ocho días sobre la mesa en las oficinas de la Cámara a fin de que los señores asociados puedan examinarlo, dándole a la vez la mayor publicidad que sea posible. También se acordó hacer constar en acta un expresivo voto de gracias para el Arquitecto autor del proyecto Sr. Redón y que una comisión le haga una visita en nombre de la Junta de la Cámara para comunicarle el acuerdo, y que se haga extensivo dicho voto de gracias al vocal Sr. García, como iniciador del proyecto, por sus acertadas gestiones, celo y actividad que ha venido demostrando en tan importante asunto.

Y por último se acuerda también autorizar al señor Ardanza para que redacte la solicitud o instancia que ha de dirigirse al Ayuntamiento, acompañando y ofreciendo dicho proyecto y que trascurrido el plazo de los ocho días señalados para que lo examinen los Sres. asociados, se reuna nuevamente la Junta para dar cuenta de dicha solicitud, con lo que se dió por terminado el acto, levantándose la sesión, de que certifico.—Fernández.

SESIÓN DEL DÍA 15 DE OCTUBRE

A esta sesión, presidida también por Sr. Ardanza, asistieron los señores García, López Castro, González, del Pozo, Moreno,

Sáenz, Pérez, Zabala, Bergasa y Fernández y después de ser aprobada el acta de la anterior se dió cuenta por lectura de la instancia que ha de elevarse al Ayuntamiento ofreciendo el proyecto de aguas que se acordó proponer y patrocinar (y cuya instancia no publicamos por su extensión y exceso de original para este Boletín); y enterados los Sres. de la Directiva la aprobaron en todas sus partes, acordando sea presentada inmediatamente y que el Sr. Presidente se entrevistase con el Sr. Alcalde para recomendarla y que se ponga seguidamente en la orden del día, con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que certifico.—Fernández.



Proyecto de elevación de aguas potables

que con carácter provisional y como ampliación del abastecimiento de esta Ciudad presentó la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, al Excmo. Ayuntamiento para su ejecución.

Documento núm. 1

MEMORIA

Impulsados por la gran escasez de aguas que en esta Ciudad se hacía notar, decidimos prestar nuestro escaso concurso al estudio de un proyecto, que aunque en pequeña escala y siempre con el carácter de provisional, pudiese librar a nuestro muy querido pueblo de la escasez de elemento tan primordial. A este fin y como único objetivo, nos proponemos *suministrar cincuenta litros de agua potable por segundo y a la presión suficiente para que pueda alcanzar el punto más alto de las fincas habitadas*. De este modo tendemos a remediar dicha falta de agua, si bien con la idea de poder ser sustituido dicho sistema de abastecimiento tan pronto como hubiese facilidad de realizar mejores proyectos.

Durante el estudio del proyecto que nos ocupa pensamos siempre en las dificultades que se nos pondrían por la clase de procedencia de las aguas y por este motivo, nos proponemos hacer una breve reseña de algunas clases de aguas, consideradas bajo el punto de vista de su procedencia, para que mirados por los demás con el mismo carácter de imparcialidad con que nosotros lo hemos hecho, puedan con serenidad de juicio, ayudar.

nos a pensar sobre asunto de tanta trascendencia. Las aguas que son objeto de nuestro estudio son de las llamadas fluviales o sean de las obtenidas de río, después de haber sufrido un filtrado natural y artificial suficiente y de haber aprovechado las aguas subvalvias del mismo. Esta procedencia, causa de grandes comentarios, producidos sin duda por la creencia errónea de que sólo son susceptibles de tal aprovechamiento las obtenidas de manantial, nos obligan a indicar algunas de las razones que motivan el que desechemos tales teorías.

En primer lugar nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Las aguas fluviales convenientemente preparadas, son aprovechables para la bebida en las grandes poblaciones? Indudablemente se nos contestará por todos afirmativamente, razones poderosas les obligarán a ello, pues la gran cantidad de hechos prácticos nos demuestran que las aguas fluviales convenientemente filtradas, es el más generalizado. Si pues, todos están conformes en que dichas aguas son aprovechables para el abastecimiento, bastará con que demos demos la ventaja de nuestro sistema y el resultado del análisis de las mismas para que sea acogido por todos favorablemente; no obstante indicaremos algunos datos precisos que aseguran nuestra opinión.

Estos datos, son en primer lugar, la indicación de algunas de las poblaciones que suministran sus aguas de río, como son París, Berlín y en España tenemos entre otras muchas, Madrid, Barcelona, Valencia, etc. y en segundo lugar la coincidencia de ser en Ginebra en donde se bebe una de las aguas más puras, las que son obtenidas del lago Lemán, al cual arrojan sus inmundicias gran cantidad de pueblos. Estos datos obligarán a desechar toda clase de teorías más o menos restringidas que duden de la fácil solución que nos presentan las aguas de nuestro Ebro, cuyo mismo río y sin duda con peores condiciones, las suministra a Zaragoza.

Hemos de hacer notar respecto a los manantiales como origen de las aguas, que apesar de ser el ideal de muchísimas personas, es preciso hacer grandes estudios sobre ellas para conocer la procedencia de sus aguas; pues como dice muy bien el gran

Deboube en su libro de «Distribución de Aguas» «todo el mundo — dice— dá el nombre de fuente a un agua saliendo de la tierra sin preocuparse de saber si esa agua procedente de las lluvias ha sufrido un viaje subterráneo de tal naturaleza que ha dejado todas las materias recogidas en la superficie, ni si ella es un simple resurgimiento de arroyos o de corrientes recogidas por cavidades subterráneas y que han viajado bajo el suelo sin experimentar un filtrado depurador, tal es el caso de muchos manantiales de países calcáreos; la fuente de Vanclose es el tipo desgraciado, que a pesar del nombre poético que lleva, los manantiales clasificados con el nombre de Vancusiannes, son tenidos por los higienistas por un objeto de horror.»

Sentada pues la base de que en la realización de nuestro proyecto no hemos hecho otra cosa que tomar ejemplo en las capitales de primer orden, pasemos a dar a conocer el resultado del análisis de nuestra agua y él nos podrá dar una idea más o menos perfecta de lo que las mismas serán después de bien aireadas y convenientemente filtradas.

Análisis de una muestra de agua procedente de un pozo de captación de tres metros de profundidad, hecho en la orilla del río Ebro, y presentado por D. Vicente García.

Caracteres organolécticos

Olor.— nulo; Color.— nulo; Aspecto.— transparente; sabor.— nulo.

Caracteres químicos

Gramos por litro

Alcalinidad en CaCO_3	0, 017
Residuo fijo seco a 180° hasta peso constante.	0,4146
Id. id., por calcinación al rojo sombra.	0,2810
Pérdida por calcinación.	0,1336
Dureza temporal.	17 grados
Id. permanente.	10 id.
Id. total (B. B.)	27 id.

Materia orgánica expresada en oxígeno de

K m n 0 4 líquido ácido.	0,0010
Cloruros en (Ma Cl).	0,0514

	Gramos por litro
Yón cloro (Cl').	0,0312
Yón sulfúrico (So_4'').	0,0210
Yón nítrico (No_3').	Nada
Yón nitroso (No_2').	Nada
Amoniaco por reacción directa.	Nada
Id. libre por destilación.	Nada
Id. Albuminoide.	Nada

Análisis bacteriológico

Sembrada una placa de gelatina, se desarrollaron a las 48 horas 3 colonias de hongos no liquidantes, que dan un número de 23 por cents.

El tubo de caldo sembrado con un centímetro cúbico del agua a ensayar, permaneció claro 10 días.

Calificación.—Potable.

Hemos de hacer constar que el agua tomada para dicho análisis fué tomada a tres metros de profundidad y el pozo de captación, del cual nosotros hacemos la toma en nuestro proyecto, lo está a seis metros.

Otra de las buenas condiciones de las aguas potables, es que su temperatura debe oscilar entre $9.^{\circ}$ y $12.^{\circ}$ y ésta es la temperatura de nuestras aguas, la cual fácilmente puede conservarse hasta su uso, por la gran proximidad del yacimiento a la población.

Conocidos los datos anteriores, pasaremos a reseñar el sistema seguido; este es de los llamados de los pozos captantes, el cual empleado con algunas modificaciones, constituye el principio de nuestro proyecto. Estos pozos se encuentran empleados en Berlín, Nurember, Leipzig, Mannelin, Brumswich, en Filburg, Albi y en el lago Tegel. Para el establecimiento de tal pozo hemos aprovechado las condiciones naturales del terreno, a cuyo objeto lo hemos emplazado en el terreno de acarreo que dejan las aguas del Ebro, cuyo terreno, formado por canto-rodado y arena, constituye una especie de filtro natural, cuya ventaja hemos aprovechado. El primer inconveniente que se nos objetará será segura-

mente la proximidad de las aguas del Ebro pequeño, pero para impugnar tal objeción nos basta dar a conocer que de los estudios hechos resulta que dicho río va sentado sobre una capa de arcilla que impide la filtración de sus aguas.

Descripción del proyecto

Pozo.— Conocidos los datos anteriores, pasemos a describir el proyecto. Nuestro punto de toma de las aguas lo hemos emplazado en el terreno de acarreo comprendido entre el *Ebro* y el denominado *Pequeño*, a 40 metros de este último, y a unos 200 metros del primero y a 60 metros de la antigua fábrica de luz eléctrica.

En dicho sitio hemos establecido un pozo, especie de depósito de toma de agua, que tiene 6 metros de altura y 1,70 metros de diámetro, sus paredes son de palastro y van oradadas en su parte inferior para que a través de las mismas pueda pasar el agua; van separadas estas paredes, del terreno que las rodea, por una capa de grava, gravilla, carbonilla y arena, que constituye un filtro artificial. Por último, el fondo del depósito lo constituye una pieza que hace de filtro, formada de los elementos antes indicados.

El mencionado depósito se acusa al exterior por un cuerpo saliente de 1'80 mts. de alto sobre el nivel del suelo y de 2'50 mts. de diámetro, cuyo exceso sobre el resto del depósito permite establecer un paso interior, para vigilancia del mismo; para comunicación con el exterior tiene una puerta de 0'60 mts. de luz y orientada en dirección contraria a la de la corriente del Ebro, evitando con esta disposición, la introducción en el depósito de las aguas que pudiesen discurrir por el suelo y además por la orientación de la puerta se disminuye la intrusión de las corrientes de aire en el interior, pues la dirección de los vientos reinantes generalmente es la misma que la de la corriente del Ebro.

Va terminado el reseñado cuerpo saliente por una pequeña

cúpula, en la que se han colocado unos conductos de ventilación, especie de caperuzas, que impiden la entrada de los gérmenes que lleva en suspensión el aire y al mismo tiempo evita la entrada directa de los rayos del sol, tan favorables al desarrollo de vegetaciones.

Sifones.—Las aguas, convenientemente recogidas en el depósito, son elevadas por medio de dos sifones iguales, de 0'20 mts. de diámetro y unidos en toda su longitud, los cuales en su parte inferior van provistos de un ensanchamiento con objeto de disminuir el rozamiento o coeficiente de contracción producido a la entrada del agua en los tubos y van colocados dichos ensanchamientos invertidos con objeto de evitar la entrada del aire en el sifón; a 1'50 mts. sobre el nivel del agua, tenemos el primer ángulo del sifón, el cual lo hemos sustituido por dos codos, consiguiendo de este modo menos pérdida de carga que si hubiese uno solo. Desde este punto, el sifón va elevándose con desnivel casi constante subterráneamente hasta alcanzar el punto más elevado situado a 4'00 mts., sobre el nivel del agua en el depósito; en ese punto hemos colocado un recipiente con su llave y una bomba de mano cuyo fin no es otro que el de cebar los sifones: continúa después el tubo en descenso hasta el depósito de decantación de las aguas, en el cual desemboca después de formar otros dos codos en análoga forma a los antes mencionados; tanto estos codos como el recipiente de alimentación de los sifones van provistos de sus correspondientes ventosas.

Cada uno de los tubos del sifón, con las medidas proyectadas, proporcionan un gasto de 40 litros por segundo, suponiendo una diferencia de nivel constante en los depósitos y se han colocado dos, en lugar de uno solo, para obtener un gasto continuo aunque se produzca el descebamiento de uno de ellos, que a la larga es de esperar, por la acumulación del aire que lleva en disolución el agua, en la parte alta del sifón.

Con objeto de facilitar la cebadura, se ha dispuesto una llave en el primer codo del sifón y la operación se verificaría en la siguiente forma: cerrada que sea la primer llave del sifón se taparía el final del mismo y se hará el relleno por el receptáculo

situado en la parte alta y una vez lleno hasta cerrar la llave, abrirla del codo y destapar el final del sifón, para que éste continúe su funcionamiento.

Los sifones van colocados en su primer tercio subterráneamente, después atraviesan un acueducto de 11'00 metros de largo por 1'00 metros de ancho y en su último tercio continúan subterráneamente hasta desaguar en el depósito de 4,80 metros, más bajo que el nivel del agua en el pozo. En toda su longitud van unidos los tubos por bridas que los enlazan rigidamente.

La dificultad que puede resultar del descebamiento de los sifones, subsanarse sin más que colocar los tubos que comunican los depósitos subterráneamente a profundidad conveniente, para evitar los citados sifones, en cuyo caso, puede, aunque es algo más costoso el proyecto, reúne mejores condiciones de seguridad.

Depósito.—El depósito de abastecimiento lo constituyen dos departamentos, que comunican entre sí por una capa filtrante, compuesta de grava, gravilla o carbonilla y arena. El primer departamento tiene 3'00 metros de ancho por 6'00 de altura y 8'00 de longitud y en él se recoge el agua de los sifones, sirviendo de filtro y de depósito de decantación: El segundo departamento tiene 6'00 metros de altura por 2'00 metros de anchura y 8'00 de longitud y en él se recoge el agua convenientemente filtrada y decantada.

Va asentado el fondo del depósito sobre pilotes convenientemente dispuestos, y las paredes de ladrillo cogidas y revestidas de cemento, serán de sección trapezoidal, a fin de favorecer mejor la resistencia del mismo.

Para la limpieza y vigilancia del depósito que acabamos de reseñar, se ha construido una escalera de peldaños de hierro hasta el fondo del mismo y un paso de 0'50 mts., con su barandilla correspondiente.

Elevación.—La elevación del agua a los depósitos se hace por medio de bombas y con objeto de corregir las deficiencias producidas en el servicio en caso de rotura, se han colocado dos de la misma fuerza y gasto de elevación, movidas por un solo motor, que puede, merced a las transmisiones, acoplarse a una u otra.

Cada una de estas bombas es una centrífuga, capaz de absorber una fuerza de 36 H-P, y acopladas a sus correspondientes tubos de aspiración e impulsación del diámetro correspondiente, para elevar 3.000 litros por minuto.

Depósitos de aire comprimido.—Con objeto de evitar la costosa construcción de un alto castillejo para poder elevar las aguas a una altura conveniente, hemos construido cuatro depósitos de aire comprimido, a imitación de unos construídos en Hamburgo, a los cuales van a parar los tubos de impulsión de las bombas y los que están calculados para que puedan elevar el agua a una altura de 50 metros, cuya presión correspondiente a la que necesitan tener las bombas para poder obtener una presión libre de 28 mts. en el punto de acometida de nuestro abastecimiento a la cañería general. Estos depósitos serán construídos de palastro e irán provistos de dos manómetros, uno de los cuales irá directamente en el depósito y el otro en el cuadro indicador; llevarán también un nivel de agua y una válvula de seguridad. Los cuatro depósitos se comunicarán entre sí por medio de sus conductos correspondientes y a la entrada y salida de la tubería en los mismos irán colocadas dos llaves de paso que permitan la entrada y salida respectivamente del agua en los depósitos, y que nos permite suprimir dichas comunicaciones cuando por un caso de rotura sea preciso.

Aparatos auxiliares.—Se ha establecido además un motor de 36 H-P con su cuadro indicador y sus interruptores correspondientes y un timbre indicador del nivel del agua en los depósitos de aire comprimido.

Se ha establecido también un árbol de transmisión con sus poleas y correas correspondientes.

Se han construído escaleras para la comunicación entre los distintos servicios del proyecto en los puntos que así lo requería la configuración del terreno.

Por último el proyecto que hemos descripto es susceptible de ampliación, construyendo nuevos pozos que aumenten la cantidad de agua.—El Arquitecto, *Cayo Redón Tapíz*.

(Se continuará)

Nuevos Socios

Desde los últimos datos publicados, han ingresado en esta Cámara como socios de la misma, los señores D. Vicente Rodríguez Paterna, D. Felipe Rebert, D. Fernando Elías, Señores Hijos de Santiago Elías, D. Juan Matute, D.^a María Cristina de Eulate y D. Enrique Bermejo.

Súplicas y noticias

Por no haber sido posible presentar al Ayuntamiento el proyecto de aguas de que nos ocupamos, hasta mediados del mes de Octubre y por un exceso de trabajo, nos hemos visto obligados a retrasar algún tiempo la tirada del presente Boletín, y por esta última razón y exceso de original no podemos insertar en el mismo otros trabajos de importancia que ha realizado la Cámara, según podrán observar los señores asociados al examinar las sesiones y acuerdos de la Junta Directiva.

*
* *

El Sr. Abogado de la Cámara, D. Antonio Gutiérrez, tiene abierto su bufete en su domicilio, Vara de Rey, número 11, segundo, donde pueden acudir los señores asociados a consultar gratuitamente cuantos asuntos se relacionen con la propiedad Urbana.

*
* *

El Sr. Arquitecto, D. Fermín Alamo Ferrer, tiene su domicilio y despacho en la calle Bretón de los Herreros, número 12, segundo piso, donde está a disposición de los socios para prestar gratuitamente los servicios que se determinan en el Reglamento, previa papeleta que se facilitará en Secretaría.

*
* *

El Procurador, D. Domingo Apellániz, tiene su despacho en la calle Zurbano, número 20, segundo, donde también está a disposición de los asociados para la reclamación y cobro de alquileres a inquilinos morosos y representarlos en los juicios de desahucio y demás a que dieren lugar.

*
* *

En las oficinas de la Cámara se facilitan los talonarios de recibos de alquiler con las condiciones de arriendo que fueron establecidas, así como también los contratos de inquilinato para los que deseen utilizarlos.

+
* *

Venta de fincas. También se darán los datos necesarios para la venta de varias fincas urbanas.



PROPIETARIOS

He decidido vender más barato que nadie los papeles pintados, cristales planos, inodoros, mosaicos, cal hidráulica de Zumaya y otra porción de artículos.

JOAQUÍN REDÓN.-San Blas, Logroño

Sastrería y Camisería

VIUDA DE PONS

La casa mejor surtida en géneros ingleses y exclusivos de ella.—El que quiera novedades, en otra no encontrará las que encuentre en esta casa.

Administrador de fincas urbanas

FRANCISCO MÍNGUEZ, oficial de la Secretaría de esta Cámara de propietarios y por lo tanto bien informado en asuntos relacionados con la propiedad urbana, se ofrece a los propietarios para administrar esta clase de fincas.

También se encarga de la compra y venta de casas.

Informes, en el domicilio social de la Cámara

VIUDA DE H. ARZA

ALMACÉN DE COLONIALES ✻ FÁBRICA DE HARINAS

DEPÓSITO DE GARBANZOS

La casa más antigua y mejor surtida

Viuda de H. Arza



L' UNIÓN

Compañía de Seguros contra incendios

Fundada en 1828

IMPORTANCIA DE LA COMPAÑÍA

Sumistros pagados desde el
origen de la Compañía

452 millones francos

Capitales asegurados en francos

30.053.163.338

Primas cobradas en el año 1913

37.654.929

G A R A N T Í A S

Capital social suscrito.	francos	10.000.000
Capital desembolsado.	"	2.500.000
Reservas según balance de 1913.	"	25.627.297
Primas a recibir en los ejercicios siguientes.	"	132.628.158

Inspección general para España y Agencia general de
Madrid: **Puerta del Sol, núm. 3.**

Subdirectores en Logroño: **Muro y Victoriano.**
Muro del Carmen, núm. 4, pral.

Autorizado por la Comisión General de Seguros. - Julio de 1914.

Almacenes de Quincalla, Paquetería y Mercería

— *Román Maguregui* —

Detall: Mercado, 45 y Sagasta, 8 MAYOR: Bretón de los Herreros, 3, 5 y 7

LOGROÑO

Almacén de Coloniales

de Evaristo Pérez-Iñigo

Precios sin competencia VINOS AL POR MAYOR

LA CAMERANA

Confitería de Santiago Andrés

Portales, núm. 32.—LOGROÑO

Pasteles variados, agujas calientes y los tan renombrados mazapanes de Soto; Pastillas de café y un inmenso surtido de confitería barata.

OCHOA ALMACÉN DE CURTIDOS
Y CALZADO

Especialidad en obras a la medida

Mercado, 47 LOGROÑO

Natalio Segura

PINTOR



Zalleres: San Juan, 29. Logroño

Félix Pascual Ochoa

CONSTRUCTOR MECÁNICO

Juan Lobo, núm. 9. - LOGROÑO



Bombas acopladas a motor.
Prensas para vino y aceite.
Montaje de motores y calderas de vapor.
Instalaciones de pararrayos sistema Belga.
Amasadoras para pastas duras y blandas.
Laminadores, sobadoras y hornos giratorios.
Bombas para minas y pozos profundos.

Especialidad en útiles para la fabricación de conservas

LA MODERNA

Empresa especial de Pompas funebres

= DE =

Jerónimo Miguel

Marqués de San Nicolás, 153.—LOGROÑO

Coches fú-
nebres desde
lo más mo-
desto hasta
lo más sun-
tuoso.



Servicio es-
pecial. Se en-
carga de las
diligencias
necesarias pa-
ra los ente-
rramientos
hasta su ter-
minación.

Cama imperial o capilla ardiente

SERVICIO

PERMANENTE



:: Féretros ::

sólidos y especiales

en caoba y ébano.



Féretro mode-
lo desinfectante,
para velar cadá-
veres.

Los juegos de esta carroza, pertenecieron hasta su fallecimiento a S. A. el Príncipe de Vergara, Duque de la Victoria, Excmo. Sr. D. Baldomero Fernández Espartero, que falleció el año 1878.

Esta carroza fué regalo de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra el año de 1841, cuando estuvo en esta nación emigrado dicho Capitán General.

